

**RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA EL  
RESULTADO DEL PROCESO DE SELECCIÓN DEL TÉCNICO/A DE  
COMUNICACIÓN DE LA OFICINA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE  
COMPETENCIAS DIGITALES PARA LA CIUDADANÍA, GESTIONADO POR LA  
RED EXTREMEÑA DE DESARROLLO RURAL (REDEX).**

Dña. Julia Gutiérrez Mateos, Presidenta de la Red Extremena de Desarrollo Rural (REDEX) con CIF G-066296677, en virtud de las atribuciones recogidas en los Estatutos de la Asociación:

**RESUELVO:**

**Primero.-** De conformidad al proceso selectivo para la contratación de **UN/A TÉCNICO/A DE COMUNICACIÓN** para el Programa de Competencias Digitales para la Ciudadanía, aprobado por Resolución de 4 de mayo de 2023, de concesión directa de subvención de la Dirección General de la Agenda Digital a la Red Extremena de Desarrollo Rural (Redex), financiado con cargo a los fondos procedentes del “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia” (Componente 19 / Inversión 1 – C19.I1), financiado por la Unión Europea Next Generation EU, que se rige por la oferta de empleo registrada en el SEXPE con número 112023005127 y el contenido de las Bases que regulan el proceso selectivo,

Y una vez realizadas las entrevistas a los aspirantes preseleccionados para el citado puesto y, atendiendo al orden de prelación del proceso selectivo, se propone para su contratación como **Técnico de Comunicación de la Oficina Técnica, para la Red Extremena de Desarrollo Rural (REDEX)** a Dña. **MAÑOSO DE GRACIA, NAZARET**, con DNI. Nº 53\*\*\*\*54-S, aspirante que ha obtenido la mayor puntuación en la fase de entrevista del proceso selectivo.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

El “Plan de Competencias digitales para la ciudadanía” es un Programa financiado por la Unión Europea Next Generation EU, con cargo a los fondos procedentes del “Mecanismo de Recuperación y Resiliencia” del Ministerio de Asunto Económicos y transformación Digital a través de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura y gestionado por la Red Extremena de Desarrollo Rural (REDEX).

**Segundo.** - De conformidad con la mencionada oferta de empleo, en la que se anunciaba la constitución de una **Bolsa de Empleo**, se crea ésta, haciéndose pública con el siguiente orden de prelación:

Apellidos y Nombre	D.N.I.	ORDEN DE PRELACIÓN
HERRERA FRAGOSO, MARIA	76****03-F	1
JIMÉNEZ GAMERO, MARINA	09****40-X	2
JIMÉNEZ GÓMEZ, MELANIE	08****69-K	3
QUINTANA LINARES, ANA ISABEL	76****99-H	4
LÓPEZ SANTOS, LAURA	01****21-P	5
BRAVO, EUGENIA	07****59-R	6
CHAPARRO MARCOS, ROSA	28****43-L	7

Y para que conste, firmo la presente en Cáceres a 26 de julio de 2023.

Julia Gutiérrez Mateos  
Presidenta de la Red Extremena de Desarrollo Rural



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE ASUNTOS ECONÓMICOS  
Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital

El "Plan de Competencias digitales para la ciudadanía" es un Programa financiado por la Unión Europea Next Generation EU, con cargo a los fondos procedentes del "Mecanismo de Recuperación y Resiliencia" del Ministerio de Asunto Económicos y transformación Digital a través de la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura y gestionado por la Red Extremena de Desarrollo Rural (REDEX).